


GER-F-021	DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA	
Fecha Aprobación: 03/03/2026		
Versión: 0	POLÍTICA DE GASTOS PARA VALORES AGREGADOS, REGALOS, VIAJES Y ENTRETENIMIENTO	

DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA. declara su compromiso inquebrantable con la transparencia y la prevención de la corrupción en todas sus formas. Por lo tanto, establece que el ofrecimiento o la aceptación de regalos, atenciones, viajes o entretenimiento no debe, bajo ninguna circunstancia, comprometer la integridad de la empresa, influir en la toma de decisiones objetivas o ser utilizado para obtener ventajas comerciales indebidas. Esta declaración rige el comportamiento de todos nuestros colaboradores y partes interesadas, asegurando que cada gasto de hospitalidad sea razonable, institucional y estrictamente rastreable.

### 1. LINEAMIENTOS GENERALES Y PROHIBICIONES

- Prohibición de Efectivo: Se prohíbe expresamente el uso de dinero en efectivo, entrega de tarjetas de regalo, bonos o la realización de transferencias a cuentas personales para estos fines.
- Bancarización: Todo gasto debe realizarse a través de cuentas bancarias autorizadas de personas jurídicas debidamente verificadas.
- Periodos Restrictivos: Queda prohibida la entrega o recepción de regalos y atenciones durante procesos de licitación, negociación o adjudicación de contratos públicos o privados.


### 2. REGULACIÓN DE REGALOS Y GASTOS PERMITIDOS

Solo se permitirán atenciones que sean razonables, institucionales y proporcionales, sujetas a los siguientes límites:

- Regalos Institucionales: Elementos de mercadeo (calendarios, bolígrafos, libretas) hasta un tope de \$200,000 COP.
- Gastos de Viaje y Hospitalidad: Deben estar directamente relacionados con la operación de seguridad o capacitación técnica, con un tope de \$2.000.000 COP por evento, previa justificación documentada.
- Conceptos Autorizados: Comidas de trabajo moderadas, transporte para visitas técnicas y material de formación corporativa.

### 3. PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y CONTROL

- Justificación Obligatoria: Toda solicitud de gasto debe estar debidamente justificada por escrito, detallando el propósito legítimo y el beneficiario final.
- Debida Diligencia: Se realizará una verificación previa a los proveedores de estos servicios (hoteles, agencias, restaurantes) para asegurar que no existan conflictos de interés o riesgos de lavado de activos.
- Protocolo de Rechazo y Devolución: Cualquier regalo recibido que supere los topes o infrinja esta declaración debe ser rechazado y reportado formalmente ante el Oficial de Cumplimiento.
- Seguimiento Administrativo: La Dirección Administrativa realizará controles periódicos para facilitar el seguimiento a la recepción efectiva por parte del beneficiario.

GER-F-021	DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA	
Fecha Aprobación: 03/03/2026		
Versión: 0	POLÍTICA DE GASTOS PARA VALORES AGREGADOS, REGALOS, VIAJES Y ENTRETENIMIENTO	

#### 4. ALINEACIÓN CON RSE Y DERECHOS HUMANOS

De acuerdo con nuestra política de Responsabilidad Social Empresarial, todos los gastos de hospitalidad deben respetar la dignidad humana y los valores de la organización, evitando situaciones que puedan interpretarse como abuso, discriminación o influencia indebida.

#### 5. RÉGIMEN SANCIONATORIO

La violación de cualquier lineamiento contemplado en esta declaración acarrea sanciones disciplinarias que pueden incluir la terminación del contrato laboral o comercial, además de las acciones legales y reportes respectivos ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

#### 6. APROBACIÓN Y VIGENCIA

La presente entra en vigencia a partir de su aprobación y será revisada como mínimo una vez al año o cuando se presenten cambios normativos, operativos o de riesgo, en concordancia con las actualizaciones del Código de Ética y de Conducta y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y de más certificaciones de la empresa vigentes.

Publíquese y cúmplase, se firma a los 03 días del mes de marzo del 2026



---

**RICARDO ROMERO BALLONA**  
Representante Legal